

## “TRANSPARENCY INTERNATIONAL ESPAÑA PROPONE 100 RECOMENDACIONES PARA UNA ESTRATEGIA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN”

- *El informe presenta un análisis jurídico-técnico del Plan Estatal de Lucha contra la Corrupción presentado por el Gobierno de España el pasado 9 de julio.*
- *Entre las medidas propuestas por la organización destaca la necesidad de aprobar una Estrategia Nacional Anticorrupción (ENA).*

---

**Madrid, 22 de septiembre de 2025** – Transparency International España (TI-E) ha presentado hoy el informe *“Fortaleciendo la Integridad. 100 recomendaciones para una Estrategia Nacional Anticorrupción. Análisis y observaciones al Plan Estatal de Lucha contra la Corrupción del Gobierno de España”*, un estudio que propone una hoja de ruta hacia un modelo integral y sostenible para la prevención y el combate contra la corrupción en España.

Este informe **propone una visión estratégica a largo plazo: la elaboración y aprobación de una Estrategia Nacional Anticorrupción (ENA)** que vaya más allá de medidas puntuales y respuestas coyunturales, y que deberá sustentarse en un diagnóstico adecuado y sólido, definir pilares y objetivos claros, y traducirse en un Plan de Acción debidamente priorizado, participativo e inclusivo, dotado de presupuesto y calendarizado, a fin de garantizar el fortalecimiento y ordenamiento del marco normativo e institucional vigente.

**Las 100 recomendaciones de este informe –5 generales y 95 específicas– buscan sentar las bases para un Pacto de Estado anticorrupción**, capaz de garantizar reformas del sistema institucional que trasciendan los ciclos políticos y que ofrezcan resultados medibles y tangibles. Cada medida ha sido examinada desde una perspectiva jurídica, técnica e institucional, ofreciendo propuestas específicas de mejora, ampliación o, en su caso, reorientación.

Esta propuesta tiene en cuenta los compromisos internacionales adquiridos por España con Naciones Unidas, la OCDE y la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP), colocando la integridad pública como eje central de la estrategia anticorrupción para reforzar tanto el sistema institucional como la confianza ciudadana en las instituciones democráticas.

Asimismo, **el presente estudio analiza en detalle el Plan Estatal de Lucha contra la Corrupción del Gobierno presentado el pasado 9 de julio** que, si bien plantea medidas importantes y necesarias, no constituye desde un punto de vista técnico una verdadera estrategia integral que aborde todos los ángulos existentes en el fenómeno de la corrupción actual de nuestro país y ofrece áreas significativas de mejora que consideramos esencial señalar para fortalecer nuestro marco anticorrupción.

Entre las **recomendaciones generales** que plantea TI-E, se **destacan las siguientes**:

- **RG1. Elaborar y aprobar sin dilaciones la Estrategia Nacional Anticorrupción (ENA)**, asegurando que su diseño se sustente en un diagnóstico sólido, un proceso participativo amplio e inclusivo, la definición clara de pilares estratégicos y la asignación de recursos presupuestarios suficientes.
- **RG2. Formar un Grupo de trabajo o Comisión Experta para la elaboración de la ENA**, así como establecer un proceso de consultas públicas que garantice la incorporación de aportaciones de todos los actores y voces relevantes, favoreciendo la transparencia y legitimidad en la formulación de la estrategia.
- **RG3. Asegurar que la Estrategia Nacional Anticorrupción incorpore un Plan de Acción** detallado que establezca objetivos específicos, medidas concretas, indicadores medibles de desarrollo y plazos claros de ejecución, de manera que se facilite su implementación y evaluación, así como un sistema de gobernanza para la administración y dirección de la ENA, que asigne responsabilidades en su elaboración, ejecución y seguimiento.
- **RG4. Acompañar la Estrategia Nacional Anticorrupción de una estrategia de financiación clara y sostenible**, que habilite la ejecución continuada de todas las medidas propuestas y sostener en el tiempo los compromisos políticos e institucionales que vayan más allá del Gobierno que las impulsa, reconociendo que la lucha contra la corrupción exige un Pacto de Estado, como paso fundamental para garantizar una transformación estructural y sostenible.
- **RG5. Desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación robusto**, a través de indicadores de rendimiento claros y medibles, con un cronograma adecuado. A este respecto, es importante considerar el plazo fijado por GRECO –30 de junio de 2026– para presentar los avances en la implementación de todas sus recomendaciones, y la necesidad de llevarlas a cabo de manera efectiva, como una oportunidad para concretar y poner en marcha la ENA.

En palabras de la **presidenta de Transparency International España, Silvina Bacigalupo**: *“Para superar los malos resultados que ha obtenido España en los índices sobre corrupción, es imprescindible abordar una Estrategia nacional, tanto para cumplir con los compromisos internacionales como sobre todo para fortalecer el sistema institucional. La corrupción es una de sus mayores amenazas. Proteger el sistema contra esta amenaza es responsabilidad de todos los grupos parlamentarios. Si la lucha contra la corrupción forma parte de un programa político, pero no de un consenso, la espiral de acusaciones y contra acusaciones se reproduce indefinidamente”*.

Por su parte, el **director ejecutivo de Transparency International España, David Martínez**, ha manifestado: *“La sostenibilidad de las reformas anticorrupción demanda una visión estratégica compartida y una voluntad política constante, materializada en esfuerzos articulados entre los distintos niveles de gobierno, el sector privado y la sociedad civil. La corrupción constituye una problemática multidimensional que exige respuestas integrales, no limitadas al ámbito jurídico, sino también desde perspectivas institucionales, económicas, sociales y culturales. En este sentido, un enfoque holístico, preventivo, colaborativo, coordinado y sostenible se presenta como condición indispensable para consolidar una cultura de la integridad pública y de defensa del Estado de derecho”*.

La publicación de este informe busca servir como punto de partida para un debate amplio y constructivo que impulse reformas profundas y sostenibles, basadas en evidencia y en estándares internacionales. Consideramos que un compromiso conjunto y una estrategia nacional claramente definida son pilares fundamentales para la prevención y lucha contra la corrupción en el país.

### **CONTACTO DE PRENSA**

**Patricia Hoyos Salazar**

Coordinadora de Comunicación y Prensa de TI-E

 (+34) 660 578 263

 [comunicacion@transparencia.org.es](mailto:comunicacion@transparencia.org.es)